

tro de ..... autobuses urbanos, cuyas especificaciones técnicas de motor chasis y carrocería, a continuación se detallan:

Dichos vehículos irán dotados de los accesorios, herramental y repuestos siguientes:

Ofreciendo una baja sobre el tipo de licitación de ..... (tanto por ciento en letras), y de ..... (tanto por ciento con letras), sobre el tipo de interés anual fijado como máximo, en los pliegos de condiciones técnicas.

Aceptando en su totalidad las restantes condiciones especificadas en los pliegos facultativos que rigen esta licitación y ofreciendo las siguientes especiales: .....

(Fecha y firma de interesado o representante con poder bastante.)

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Sevilla, 2 de mayo de 1967.—El Gerente, Plácido Alvarez Fidalgo.—2.502-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Se anuncia subasta para la contratación de las obras que a continuación se relacionan, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Biar, abastecimiento de aguas (25121-5/1967). Presupuesto: 1.250.000 pesetas. Aportación municipal: 300.000 pesetas. Subvención del Estado: 950.000 pesetas. Plazo: Doce meses.

Hondúa de las Nieves, alcantarillado, segunda fase (25127-11/1967). Presupuesto: 600.000 pesetas. Aportación municipal: 150.000 pesetas. Subvención del Estado: 450.000 pesetas. Plazo: Ocho meses.

Almudaina, alcantarillado (25129-13/1967). Presupuesto: 450.000 pesetas. Aportación municipal: 76.500 pesetas. Subvención del Estado: 373.500 pesetas. Plazo: Ocho meses.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a cada uno de dichos proyectos y subastas (absolutamente independientes entre sí) se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión Provincial (Palacio de la excelentísima Diputación, Negociado 3.º), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y la subasta tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas ante la Mesa presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de la Comisión, o miembro de la misma en quien delegue, formando parte de dicha Mesa necesariamente el señor Abogado del Estado y señor Interventor de Hacienda de la provincia y actuando de fedatario el Secretario de la Comisión.

La garantía provisional para optar a cada una de las subastas anunciadas será

del dos por ciento del respectivo presupuesto; la garantía definitiva será del cuatro por ciento del presupuesto de contrata, también respecto de cada obra. La apertura de plicas se efectuará a las doce horas en el Gobierno Civil.

Cuando el postor sea una Empresa, Compañía o Sociedad deberá acompañar, debidamente legalizados, los documentos que acrediten su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil y su capacidad para celebrar el contrato.

Si aparecen dos o más ofertas iguales respecto de una misma subasta, que representen la máxima ventaja respecto de las restantes, se abrirá inmediatamente licitación verbal entre quienes las hubiesen firmado, por puja a la llana durante quince minutos, y si transcurrido ese tiempo subsistiese el empate se decidirá por sorteo la adjudicación provisional.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de ....., con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 12 de mayo de 1967.—El Secretario accidental de la Comisión, Manuel Montesinos Gómiz.—El Gobernador civil, Presidente, Luis Nozal López.—3.635-C.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

#### Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

##### SEVILLA

Don José de Juan y Cabezas, Magistrado, Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Sevilla.

En el cumplimiento que en turno de reparto se presta a carta-orden de la excelentísima Audiencia Territorial de esta capital, por el presente se hace público saber: Que por doña Salud Serrano García se ha solicitado la devolución de la fianza que para el ejercicio de su cargo tenía constituida su marido difunto, que fué Procurador de los Tribunales en esta población, don Pedro Joaquín Azcue de Haro, y se anuncia que ante este mismo Juzgado y durante el plazo de seis meses, a partir de la publicación del presente, podrán ser formuladas las reclamaciones que tengan causa y deriven del ejercicio de la mencionada profesión del Procurador difunto, de conformidad con lo establecido en el Estatuto General de Procuradores de los Tribunales.

Dado en Sevilla a catorce de noviembre de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez de Primera Instancia, José de Juan y Cabezas.—El Secretario, Antonio Guerra. 3.205-C.

Don José Cámara Carrillo, Magistrado, Juez de Primera Instancia del Juzgado número 1 de los de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, y en cumplimiento a orden de la Superioridad, se tramitan diligencias promovidas por don Rafael, don Manuel, doña Emilia y doña Ana Ruiz y Ruiz, para la devolución de la fianza de 20.500 pesetas que tenía constituida el finado don José Ruiz Ruiz, Procurador que fué de los Tribunales de esta ciudad, anunciándose tal solicitud por medio del presente, para que en el término de seis meses, a contar de la publicación del presente, se puedan formular ante este Juzgado las reclamaciones que se crean pertinentes.

Dado en Sevilla a 6 de mayo de 1967.—El Secretario.—3.346-C.

### MINISTERIO DE MARINA

#### Departamentos Marítimos

##### EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Luis Regalado Aznar, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo

de la asistencia marítima prestada el día 10 de abril de 1967 por el buque «Urgo», de la matrícula de Bilbao, folio 1.704, al pesquero de la matrícula de La Coruña «Costa Alicantina», folio 2.860.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 29 de abril de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Luis Regalado Aznar.—2.503-E.

Don Luis Regalado Aznar, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 9 de abril de 1967 por el buque «Lerchindi Luis», de la matrícula de San Sebastián, folio 1.440, al «Payasa», de la matrícula de San Sebastián, folio 376.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial

del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo, a 30 de abril de 1967.—El Juez, Luis Regalado Aznar.—2.426-E.

Don Luis Regalado Aznar, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 25 de marzo de 1967 por el buque «Lerchundi Tomás», de la matrícula de San Sebastián, folio 1.441, al «Ategorri», de la matrícula de San Sebastián, folio 1.763.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo, a 5 de mayo de 1967.—El Juez, Luis Regalado Aznar.—2.427-E.

Don Luis Regalado Aznar, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 30 de marzo de 1967 por el buque «Angel C.», de la matrícula de San Sebastián, folio 700, al pesquero «Vega Suárez», de la matrícula de Gijón, folio 985.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo, a 5 de mayo de 1967.—El Juez, Luis Regalado Aznar.—2.421-E.

Don Luis Regalado Aznar, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 6 de abril de 1967 por el buque «Hermanos Bens», de la matrícula de Vivero, folio 2.703, al pesquero «Jesús Divino», de la matrícula de Vivero, folio 2.722.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días

a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo, a 5 de mayo de 1967.—El Juez, Luis Regalado Aznar.—2.430-E.

\*

Don Luis Regalado Aznar, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 28 de marzo de 1967 por el buque «Lerchundi Luis», de la matrícula de San Sebastián, folio 1.440, al pesquero de la matrícula de San Sebastián «Lerchundi Tomás», folio 1.441.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 5 de mayo de 1967.—El Juez, Luis Regalado Aznar.—2.425-E.

Don Luis Regalado Aznar, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 3 de abril de 1967 por el buque «Lacraixte», de la matrícula de Vivero, folio 2.379, al «Rey Soto», de la matrícula de Vivero, folio 2.685.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 5 de mayo de 1967.—El Juez, Luis Regalado Aznar.—2.424-E.

Don Luis Regalado Aznar, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 2 de abril de 1967 por el buque «Arrichu», de la matrícula de Gijón, folio 1.635, al pesquero de la matrícula de Pasajes «Cala Tximistarría», folio 2.110.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, portando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 5 de mayo de 1967.—El Juez, Luis Regalado Aznar.—2.423-E.

Don Luis Regalado Aznar, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 31 de marzo de 1967 por el buque «Rio Galdiz», de la matrícula de Bermeo, folio 2.345, al «Arzábala», de la matrícula de Bilbao, folio 2.132.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría del Departamento en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 5 de mayo de 1967.—El Juez, Luis Regalado Aznar.—2.422-E.

Don Luis Regalado Aznar, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de diciembre de 1966 por el buque «Rubín», de la matrícula de Gijón, al buque de la matrícula de Bilbao «Lago Isobas», folio 635.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 5 de mayo de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Luis Regalado Aznar.—2.504-E.

## MINISTERIO DE COMERCIO

### Instituto Español de Moneda Extranjera

#### Aviso

Para público conocimiento se da traslado de la comunicación pasada por el Banco de Portugal, de Lisboa:

«Ponemos en su conocimiento que nuestra sucursal en Figueira da Foz ha sido objeto el pasado día 17 de un asalto a mano armada, en el que robaron de sus Cajas billetes de nuestro Banco que todavía no habían sido puestos en circulación. Por consiguiente, los citados billetes no son de curso legal y no son susceptibles de ser reembolsados o cambiados por nosotros y, por tanto, este Banco de Portugal no asume ninguna responsabilidad.

Las denominaciones y números de los mencionados billetes son los siguientes:

De 1.000 escudos - CH 9, efigie D. Diniz:

Series DS números 14.501 al 20.000.  
Series F números 11.001 al 14.000.  
Series HB números 1 al 10.000.

De 500 escudos - CH 9, efigie D. Francisco de Almeida:

Series OB números 11.001 al 14.000.  
Series RS números 7.001 al 10.000.  
Series VD números 1.001 al 2.000.  
Series VD números 15.001 al 20.000.»

Este Instituto, a su vez, declina toda responsabilidad en todo lo que se refiere a los billetes de escudos citados anteriormente.

Madrid, 20 de mayo de 1967.—El Director adjunto.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Prensa

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Standard Eléctrica, S. A.», a fin de que los que se consideren intere-

sados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Standard Eléctrica, S. A.»

Domicilio: Ramírez del Prado, 5, Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, don Manuel Márquez Mira; Vicepresidente, don Antonio Barroso Sanchez-Guerra. Consejeros: Don Pedro Alvarado García, don Atlano Amigo Calvo, don Pedro Armissen Torner, don Guillermo de Azcoitia. Muecas, don Antonio Barrera de Irímo, don Jaime Carvajal Urquijo, don Juan José Díaz Cagigas, don Angel Ferrari Núñez, don Pedro de Garnica Mansi, don Harold S. Geneen, don Mariano Gómez Mira, don Jesús Marañón Ruiz-Zorrilla, don Manuel Márquez Balín, don Luis Martínez de Irujo y Artasoz, don Enrique de la Pedraja y del Río, don Francisco Rianza Rubio, don Mario Rodríguez

Villar, don Ignacio de Satrústegui Fernández, don Ellery W. Stone y don Luis de Usera y López González. Secretario general, don Eugenio Barroso Espinosa de los Monteros.

Capital social: 262.500.000 de pesetas.  
Título de la publicación: «Standard Noticias».

Lugar de aparición: Madrid.  
Ejemplares de tirada: 15.500.  
Formato: 31 x 41 centímetros.  
Precio: Gratuito.  
Periodicidad: Mensual.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Establecer comunicación entre la Dirección de la Empresa y sus productores e informar sobre la vida interior de la misma en sus aspectos técnico, humano y social. Comprendiendo temas sobre divulgación técnica, información sobre las Compañías asociadas al sistema ITT, actividades del Grupo de Empresa, colaboraciones de los productores, visitas, actos, todo ello desde el punto de vista interno.

Madrid, 13 de mayo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.237-D.

## JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

### MADRID

#### Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 2 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 24 de septiembre de 1966 por «Finanzauto, Sociedad Anónima»: 22.214 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 222.153 al 244.366, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1967.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de mayo de 1967.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.394-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 2 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 24 de septiembre de 1966 por «Finanzauto y Servicios, S. A.»: 5.000 acciones nominativas totalmente desembolsadas de 1.000 pesetas nominales cada una, números 50.001 al 55.000, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1967.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de mayo de 1967.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.393-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 2 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 7 de febrero de 1967 por la Banca López Quesada: 300.560 acciones nominativas totalmente desembolsadas, de 150 pesetas nominales cada una, números 450.861/751.460, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la citada Entidad.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de mayo de 1967.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.395-C.

## BANCO URQUIJO

### SEVILLA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito de este Banco número 9.192, por pesetas nominales 15.000, en 15 acciones Banco Urquijo, emisión 1966, números 589.960/74, comprendidas en el extracto de inscripción número 15.448, expedido en 6 de diciembre de 1966 a favor de doña Carlota Alessandri Aymar, se anuncia al público por una sola vez para quien se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de treinta días, a contar desde la publicación de este anuncio, haciéndose presente que, expirado dicho plazo sin reclamación alguna, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo quedando anulado el primitivo y exento de responsabilidad este Banco.  
Sevilla, 13 de mayo de 1967.—3.397-C.

## INMOBILIARIA JUBAN, S. A. DE CONSTRUCCIONES

### (JUBANSA)

### MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día cinco de junio de mil novecientos sesenta y siete y hora de las cinco

de la tarde, y en segunda, al día siguiente, seis de junio del mismo año y hora, en el domicilio social de la misma (calle de Santa Clara, número 4, 3.º), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

2.º Aprobación, en su caso, de la distribución de beneficios correspondientes al citado ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

El Presidente del Consejo de Administración, Juan Banús Masdeu.—1.720-12.

## MONTEPRINCIPE, S. A.

### MADRID

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Velázquez, 136, en Madrid) el día 7 de junio de 1967, a las siete treinta de la tarde, en primera convocatoria, y en caso de no asistir número suficiente, en segunda, el siguiente día, 8 de junio, a la misma hora y lugar, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966 y de la propuesta de la aplicación de resultados.

2. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3. Nombramiento de censores de cuentas.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.193-D.

## ENVASES INDUSTRIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar, en el número 30 de la calle de Mateo Inurría, de esta capital, la Junta general ordinaria el próximo día 9 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, o el día siguiente, si fuere preciso, en segunda, a la misma hora.

## Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Designación de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.404-C.

**SOCIEDAD ANONIMA TRANVIA ELECTRICO DE BILBAO A DUBANGO Y ARRATIA**

## Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 8 de junio próximo, jueves, a las trece horas treinta minutos en el domicilio social (Achuri, 8, Bilbao) para el examen y aprobación, si procede, de las cuentas, balance y Memoria del ejercicio de 1966 y nombramiento de señores Consejeros.

Bilbao, 15 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Anselmo L. de Letona.—3.374-C.

**COMPANIA DE LOS FERROCARRILES VASCONGADOS, S. A.**

## Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Achuri, número 8, Bilbao) el día 8 de junio próximo, jueves, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y de no reunirse el quorum que exige la Ley, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 9 de junio citado, viernes, y en el mismo lugar.

Será objeto de la Junta:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de señores Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que cinco días antes, por lo menos, al de la Junta hayan acreditado en la Secretaría General de la Compañía que poseen o representan cincuenta o más acciones y se hayan provisto de la correspondiente tarjeta de admisión.

Bilbao, 15 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Anselmo L. de Letona.—3.373-C.

**BLOQUES EXENTOS, S. A.**  
(BLESA)

## Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid (avenida del General Perón, número 25) el día nueve de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, diez, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de la Compañía correspondientes al ejercicio de 1966
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Cambio de domicilio social y modificación del artículo cuarto de los Estatutos.

4.º Asuntos generales. Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.375-C.

**PROMOCIONES DE MADEID, S. A.**  
(PEOMASA)

## Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid (avenida del General Perón, número 25) el día ocho de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, nueve, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de la Compañía correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Cambio del domicilio social y modificación del artículo cuarto de los Estatutos.
- 4.º Asuntos generales. Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.376-C.

**COMERCIAL REUNIDA DE APARATOS ELECTRODOMESTICOS DEL NOROESTE, S. A.**

(C. E. A. E. NOROESTE, S. A.)

## Junta general ordinaria

Con arreglo a lo previsto en los artículos 5.º y 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 8 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de La Coruña (calle Real, 1, 1.º), o, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1966.
2. Nombramiento de nuevo Consejero.
3. Designación de censores de cuentas para el presente ejercicio.
4. Ruegos y preguntas.

La Coruña, 15 de mayo de 1967.—El Secretario, Santiago Fernández Miranda Bravo.—Visto bueno: El Presidente, Manuel Sáez Alfeirán.—3.382-C.

**S. A. MEDITERRANEA DE INVERSIONES E INMUEBLES**  
(SAMIIN)

## Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 9 de junio próximo, en primera convocatoria, y la segunda, al siguiente día, a las doce treinta horas, en la sala de Juntas del Banco de Valencia (Pintor Sorolla, números 4 y 6), al objeto de resolver sobre aprobación de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio 1966, gestión del Consejo de Administración, designación de accionistas censores y acta de la Junta. Los derechos de información, asistencia y votación serán ejercidos, en su caso,

con arreglo a lo establecido en los Estatutos y en la Ley de 17 de julio de 1951. Valencia, 9 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.400-C.

## ALGRY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar, en el número 30 de la calle de Mateo Inurria, de esta capital, la Junta general ordinaria el próximo día 9 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o el día siguiente, si fuere preciso, en segunda, a la misma hora.

## Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Designación de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.405-C.

## ALGRY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar, en el número 30 de la calle de Mateo Inurria, de esta capital, la Junta general extraordinaria el próximo día 9 de junio, a las seis treinta de la tarde, en primera convocatoria, o el día siguiente, si fuere preciso, en segunda, a la misma hora.

## Orden del día

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación de Estatutos.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para poder ampliar el capital con las condiciones y limitaciones que establece el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Lectura o aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.406-C.

**INMOBILIARIA HOTEL LOS ANGELES, SOCIEDAD ANONIMA**

Orden del día, correspondiente a la Junta general ordinaria convocada por el Consejo de Administración para celebrar el día 30 de mayo de 1967, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o en su defecto, al siguiente día y a la misma hora, en segunda, en el domicilio social de la cuesta de Escoriala, 13 y 15, de Granada.

- 1.º Examen y aprobación, si procede de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Granada, 2 de mayo de 1967.—El Consejero-Delegado, Vicente Arenas Gómez.—1.703-3.

## ALTER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Mateo Inurria, número 30) el día 8 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma

hora, en segunda, si fuere preciso, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1966 y aprobación en su caso.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios correspondientes al mismo ejercicio.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 13 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Amoribietta Martí.—3.407-C.

#### POTASAS IBERICAS, S. A.

Aviso a los señores accionistas

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que prescribe el artículo 14 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad ha decidido convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social de Sallen el día 9 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, para presentar a su consideración y aprobación, en su caso, la gestión social, Memoria y balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de beneficios del año 1966, ratificación de nombramiento de Consejeros, dar «quitas» de la gestión de Consejeros y elección de censores de cuentas para 1967.

Para asistir a esta Junta los señores accionistas deberán depositar, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, sus títulos en la Caja de la Sociedad o presentar el resguardo de depósito de una entidad bancaria.

Sallen, 13 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.433-C.

#### ESPAÑOLA DE MINAS DE SOMORROSTRO, S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 8.º de los Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 9 de junio de 1967, a las dieciocho horas del día, en el domicilio social (alameda de Urquijo, número 10, Bilbao) para tratar de resolver el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Distribución de los beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

En el caso de que por insuficiencia de número no pudiera reunirse la Junta en primera convocatoria, lo hará en segunda al día siguiente, 10 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local.

Bilbao, 15 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique de Areilza y Churruca.—1.705-3.

#### MADERAS AGLOMERADAS TAGLOSA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

A propuesta del Consejo de Administración de la Sociedad, y de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la misma y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en las instalaciones de la Sociedad, sitas en la carretera de Madrid

a Irún, en la ciudad de Burgos. Tal Junta general ordinaria se celebrará en primera convocatoria el día doce de junio próximo, a las doce del mediodía, y en segunda convocatoria, para el supuesto de que sea necesaria, a la misma hora y en el mismo lugar, en la fecha siguiente. La Junta general ordinaria se ajustará al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, balance y cuentas del ejercicio 1966.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio 1967.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Burgos, 11 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo, Pedro Alfaro Arregui.—3.387-C.

#### MARCONI ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria

Junta general de accionistas

Se convoca la Junta general de señores accionistas de esta Sociedad para el lunes, 26 de junio, a las seis de la tarde, en el salón de actos del Instituto Nacional de Industria (Padilla, 46). Si no pudiera celebrarse por falta de quórum tendrá lugar el 27 en los mismos lugar y hora.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuentas, Memoria y gestión social correspondientes al ejercicio 1966.

2.º Ratificación del nombramiento provisional de cinco consejeros y reelección, en su caso, de quienes, habrían de cesar por el turno estatutario.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

4.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta general.

Tienen derecho de asistencia quienes posean un mínimo de 50 acciones, inscritas con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, y con igual anticipación se admitirán las representaciones por escrito y necesariamente a favor de otro accionista.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.388-C.

#### CONSTRUCCIONES PILONA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Narváez, número 25, sexto derecha, Madrid, el día 10 del mes de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 11 de junio.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.

2.º Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1966 y, consiguientemente, la gestión del Consejo durante el citado ejercicio.

3.º Designar censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Madrid, mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.391-C.

#### EDIFICACIONES NORA, S. A.

Junta general ordinaria

En uso de las atribuciones que le confieren los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a Junta ge-

neral ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 15 de junio, a las dieciocho horas, en su domicilio social, Narváez, 25, sexto derecha, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 16 de junio, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.

2.º Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1966.

3.º Aprobar, si procede, la gestión del Consejo durante el citado ejercicio.

4.º Designar censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Madrid, mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.390-C.

#### FINANCIERA E INMOBILIARIA INTERNACIONAL, S. A.

(FINCOSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Felipe IV, número 9, el día 27 de junio, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 28 de junio, en el lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3. Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.

4. Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes.

Se recuerda a los señores accionistas que, con arreglo a los Estatutos sociales, tienen derecho a asistir a la Junta los accionistas que posean cien o más acciones, siendo necesario haber depositado los títulos en el domicilio de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas que sean poseedores de acciones en número inferior a cien podrán agrupar sus títulos hasta alcanzar el número exigido para la asistencia a la Junta, concediendo su representación a cualquiera de ellos o a otra persona. Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas de la Sociedad o en los establecimientos bancarios donde tengan depositadas sus acciones.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.408-C.

#### CAZADORES REUNIDOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad «Cazadores Reunidos, S. A.» que se celebrará en su domicilio social, calle de Alberto Aguilera, número 41, en primera convocatoria, el 19 de junio de 1967, a las nueve de la mañana, y en segunda convocatoria el 20 de junio, a las diecinueve horas, en el mismo lugar, para el caso de que en la primera no se reúna el quórum.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de las gestiones del Consejo, Memoria y balance del ejercicio social de 1966 y de sus resultados.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Nombramiento de censores para el próximo ejercicio.

El Consejo de Administración.—3.396-C.

## VINOS SANTAULARIA, S. A.

## MANRESA

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de señores accionistas para que puedan celebrarse de primera convocatoria el sábado 17 de junio, a las cinco y cinco treinta horas de la tarde, respectivamente, en el local social de la calle de San José, número 26, 2.º, Manresa y, en su caso, de segunda convocatoria al siguiente día 18, a las mismas horas y local.

La Junta general ordinaria deberá examinar y resolver sobre los asuntos del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance de la cuenta de pérdidas y ganancias, de la Memoria explicativa, de la propuesta de distribución de beneficios y del informe de los censores de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el referido ejercicio.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio del corriente año de 1967.

Será objeto de la Junta general extraordinaria:

1.º Denominación social (art. 1).

2.º Renovación y ratificación de administradores.

3.º Ratificación de los actos de disposición realizados por el Consejo de Administración.

4.º Ratificación de la modificación de los artículos 1.º, 28, 29, 31, acordada por la Junta general celebrada el 21 de enero de 1967 y, en su caso, adoptar acuerdos sobre dicha modificación.

5.º Ratificación de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración en sesión de 18 de mayo de 1966 y 22 de septiembre del propio año, en orden a ampliación de capital, suscripción y desembolso de acciones y supresión de autorización al Consejo para ampliar el capital concedida por la Junta general de 24 de abril de 1966.

6.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital, conforme a lo previsto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, con inclusión de un artículo transitorio en los Estatutos.

7.º Delegación para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Manresa, 12 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Secundino Santaularia Masanés.—1.713-5.

## DESPOJOS DE GANADO BOVINO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el martes día 20 de junio del año en curso, a las seis de la tarde, en el Fomento del Trabajo Nacional (vía Layetana, número 32, principal), para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance del ejercicio de 1966.

Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Asuntos de trámite.

En caso necesario la Junta se celebrará en segunda convocatoria al siguiente día 21 de junio, a las seis de la tarde y en el mismo lugar.

Barcelona, 9 de mayo de 1967.—El Secretario, Anselmo Boté Clavería.—1.714-5.

## DOCKS COMERCIALES DE VALENCIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social (Muelle de Levante, Grao, Valencia), para tratar y resolver de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas sociales del ejercicio de 1966 y aplicación de resultados.

2.º Cese de administradores y elección para cubrir las vacantes.

3.º Designar los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Ruegos y preguntas.

Si en primera convocatoria no se reuniese número suficiente para celebrar la expresada Junta, tendrá lugar en segunda al siguiente día 15, a la misma hora y local indicado.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones o los resguardos correspondientes en las oficinas sociales con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la misma.

Valencia, 15 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo, Manuel Casanova Bonora.—1.717-6.

## NUCLEOS MAGNETICOS ARRIBAS, SOCIEDAD ANONIMA

## HOSPITALET DE LLOBREGAT

(BARCELONA)

Pujós, 110, bajos

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Pujós, 110, bajos, de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a las doce horas del día 27 de junio próximo en primera convocatoria, y en su defecto el día 28 siguiente, a la misma hora, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1966 y distribución de resultados.

2.º Aprobación gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Hospitalet de Llobregat, 10 de mayo de 1967.—Un Administrador, Miguel Arribas Laoz.—3.421-C.

## NUCLEOS MAGNETICOS ARRIBAS, SOCIEDAD ANONIMA

## HOSPITALET DE LLOBREGAT

(BARCELONA)

Pujós, 110, bajos

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el local social, Pujós, 110, bajos, de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a las doce horas del día 10 del mes de julio del corriente año en primera convocatoria, y en su defecto el día 11 siguiente, a la misma hora, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Cese y nombramiento o reelección, si procede, de Administradores de esta Sociedad.

Hospitalet de Llobregat, 10 de mayo de 1967.—Un Administrador, Miguel Arribas Laoz.—3.422-C.

## CAMPILLO, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 12 de junio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio, a la misma hora, en segunda, en Covarrubias, número 1, bajo, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1966.

2.º Gestión del Consejo y nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1967.

3.411-C.

## CIA. INMOBILIARIA DE NUEVAS CONSTRUCCIONES, S. A.

(CINCSA)

## Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Felipe IV, número 9, el día 22 de junio, a las once horas en primera convocatoria, y en caso necesario en segunda convocatoria el día 23 de junio, en el lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación del balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1966.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el expresado ejercicio.

3. Renovación de consejeros.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas de la Sociedad o en los establecimientos bancarios donde tengan depositadas sus acciones.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.410-C.

## EDIFICACIONES EN MADRID Y PROVINCIAS, S. A.

(EMPSA)

## Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Felipe IV, número 9, el día 22 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, y en caso necesario en segunda convocatoria el día 23 de junio, en el lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación del balance, cuenta de resultados y Memoria correspondiente al ejercicio 1966.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el expresado ejercicio.

3. Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que, con arreglo a los Estatutos sociales, tienen derecho a asistir a la Junta los accionistas que posean veinte o más acciones, siendo necesario haber depositado los títulos en el domicilio de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas que sean poseedores de acciones en número inferior a veinte podrán agrupar sus títulos hasta alcanzar el número exigido para la asistencia a la Junta, concediendo su representación a cualquiera de ellos o a otra persona.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas

de la Sociedad o en los establecimientos bancarios donde tengan depositadas sus acciones.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.400-C.

#### DUGOPA, S. A.

##### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria para el día 16 de junio de 1967, a las dieciocho horas en primera convocatoria y a las diecinueve horas del día 22 del mismo mes y año en segunda, en las oficinas de la Sociedad, sitas en Alcalá, número 18, quinto, la que se celebrará con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 1966.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, J. G. Amat.—1.704-8.

#### ESTRELLAS GADITANAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en esta ciudad de Cádiz, en la calle Cristóbal Colón, número 1, piso segundo, el día 23 de junio próximo, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el día 24 del citado mes a la misma hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, si procede, para el ejercicio de 1967.

Cádiz, 15 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique González Reyes.—3.420-C.

#### HIJOS DE CARLOS ALBO, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de la Paz, número 22, de Vigo (Pontevedra), para el día 17 de junio en primera convocatoria, y para el siguiente día, en segunda, a Junta general ordinaria, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Someter a la aprobación de la Junta general Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1966.

2.º Reección de cargos en el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 15 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Venancio Albo Ortega.—3.427-C.

#### MANUFACTURAS FEMU, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía para el próximo día trece de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, para el día siguiente, a la misma hora, en su domicilio social, calle Son Ferragut, número 51, de esta capital, al objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1966, así como resolver sobre la distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la reunión, los señores accionistas deberán efectuar el depósito de sus acciones con cinco días de antelación, por lo menos, al de la celebración de la Junta, conforme previenen los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 15 de mayo de 1967. El Presidente, Juan Marqués Bennaser.—3.424-C.

#### LOSA, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio del corriente año, a las doce de la mañana, en las oficinas, sitas en la calle María de Guzmán, 1, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1967.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta es necesario, con arreglo a los Estatutos, que se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración: El Secretario, Angel Cristóbal.—3.423-C.

#### AGRUPACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE LA COMARCA DEL SEGRÍA, S. A.

##### (APRACOSA)

Por el presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Almenar, en el cine Cataluña, en primera convocatoria, para el día 10 de junio, a las diez de la mañana, y en segunda convocatoria para el día 11 del mismo mes, a las once de la mañana, en el mismo local, con el siguiente orden del día:

1.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y ganancias del ejercicio 1966 y aprobación en su caso.

2.º Ratificación de cargos de los nuevos consejeros.

3.º Estudio de posibilidades próxima campaña 1967.

4.º Resumen de la actividad de la campaña 1966.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

6.º Ruegos y preguntas.

Almenar, mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, José María Ferrer Mora.—3.413-C.

#### FABRICACION NACIONAL DE COLORANTES, S. A.

##### BARCELONA

Calle Palomar, 60

##### Anuncio oficial

De conformidad con lo establecido en los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 del próximo mes de junio, a las doce horas, en el domicilio de la Sociedad (calle Palomar, número 60), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

2.º Aplicación del beneficio.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Acuerdos sobre la cuenta de regularización de balance.

5.º Designación de censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta.

Barcelona, 14 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.718-6.

#### SOCIEDAD ANONIMA TRABAJOS Y OBRAS (SATO)

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 21 de junio de 1967 en Zurbano, 23, Madrid, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de cuentas del ejercicio 1966 y nombramiento de censores para el ejercicio 1967.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Delegación de facultades.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.428-C.

#### INTERFINANZA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Interfinanza, S. A., a la Junta general ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en Barcelona (calle Tuset, número 10, piso 8.º, 3.ª) el próximo día 19 de junio de 1967, a las siete horas de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 20 del mismo mes, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Aprobación de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1966.

Aprobación de la gestión social.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Modificación del número máximo de Consejeros; y

Nombramiento y reelección de Consejeros.

Barcelona, 20 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.719-6.

#### METALES CENTRIFUGADOS, S. A.

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 12 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social (alameda de Mazarredo, número 7) para la aprobación de la Memoria, balance, cuentas correspondientes al ejercicio de 1966 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Bilbao, 15 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.440-C.

#### METALURGICA DE SANTA ANA, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el próximo día 10 de junio, a las doce treinta horas, en el salón de actos del Instituto Nacional de Previsión (calle de Alcalá, número 56), en primera convocatoria, y para el día 11 del mismo mes, en el mismo local y hora, en segunda, si a ello hubiera lugar, con el siguiente orden del día:

1) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966, propuesta de aplicación de beneficios e in-

forme emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

- 2) Reelección de señores Consejeros.
- 3) Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4) Modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales por cambio del domicilio social a la calle del General Mola, número 113.
- 5) Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en los términos que prescribe el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y consiguiente reforma del artículo 9.º de los Estatutos sociales.
- 6) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia cuantos accionistas sean poseedores de 50 acciones de la Sociedad. Los que posean acciones por una cantidad inferior al límite indicado pueden agruparse hasta reunirlo, asistiendo uno en representación de todos o delegando en otro con derecho a asistencia.

Pueden asistir a la Junta los tenedores de acciones que con cinco días de antelación, como mínimo, hayan efectuado el depósito de sus acciones en una entidad bancaria o en las Cajas de la Sociedad.

Las tarjetas de asistencia serán facilitadas por la Sociedad y solicitadas por la misma a través del Banco donde se haya efectuado el depósito.

Las acciones presentes o representadas en la Junta general percibirán una prima de asistencia de una peseta por acción.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.444-C.

#### CONSTRUCCIONES MABE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 15 de junio próximo, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda, para el día siguiente, a la misma hora, en su domicilio social, calle Delicias, número 9, piso sexto, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a esta Junta los señores que con arreglo a la Ley les esté permitido y cumplan lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.441-C.

#### LA MERCANTIL CIVICO-MILITAR, SOCIEDAD ANONIMA

##### LA CORUÑA

##### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Gobierno y Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos de COCORASE, sita en avenida de Fernández Latorre, número 72, interior, de esta ciudad, a las doce horas del día 10 de junio de 1967, en primera convocatoria, y de haber lugar, en segunda convocatoria, el día 11, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de enero de 1967, así como gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración y ratificación por la Jun-

ta general de un Consejero, con arreglo al artículo 27 de los Estatutos sociales.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta todos aquellos accionistas que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

La Coruña, 15 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio López Prado.—1.189-D.

#### LA TERESITA, S. A.

A los efectos procedentes se hace público el balance final de la Compañía «La Teresita, Sociedad Anónima», a saber:

	Pesetas	Pesetas
Activo:		
Caja y Bancos .....		361.221,13
Pasivo:		
Capital .....	300.000,00	
Previsión impuestos	61.221,13	
	361.221,13	361.221,13

Barcelona, 3 de marzo de 1967.—3.442-C.

#### METALURGICA GALAICA, S. A.

##### JUBIA-NARON

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y dando cumplimiento a lo que determinan los Estatutos sociales y demás disposiciones en vigor, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Empresa, en Jubia-Narón, para las dieciséis horas del 23 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1966, así como gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de mil novecientos sesenta y siete.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Jubia-Narón, 12 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Benito Freire Lago.—1.190-D.

#### EL CORINDON ESPAÑOL, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 14 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a las doce horas, en segunda, en el domicilio social (avenida del Alférez Provisional, número 78, Valencia) y con el siguiente orden del día:

1.º Presentación y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1966, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobación de la aplicación de los beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

De conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales, para concurrir y votar en las Jun-

tas generales de accionistas tanto ordinarias como extraordinarias será preciso haber depositado en la Caja social con cinco días de antelación al de la Junta diez o más acciones o los resguardos acreditativos del depósito efectuado en algún establecimiento bancario. Por la Secretaría de la Sociedad se expedirán las correspondientes tarjetas de asistencia.

Valencia, 10 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.196-D.

#### EMPRESA NACIONAL ELECTRICA DE CORDOBA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid (plaza de Salamanca, número 8), el día 14 de junio próximo, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobar la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.

3.º La distribución del beneficio obtenido en la forma que se propone en la Memoria.

4.º Renovación reglamentaria del Consejo de Administración.

5.º Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar durante el ejercicio de 1967.

6.º Nombramiento, en su caso, de dos Interventores para la aprobación del acta.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración: El Secretario.—3.381-C.

#### QUIMIFLOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de la Ley y de los Estatutos sociales se convoca en primera convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio de la Sociedad, paseo de Canalejas, 9 y 13, Santander, y de no celebrarse por falta de número de asistentes, en segunda el día 16, a la misma hora y en el indicado domicilio, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1966 y gestión social durante dicho ejercicio.

2.º Aplicación de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Madrid, 20 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Martínez Sánchez.—3.700-C.

#### SANTA CRUZ DE MUDELA, S. A.

Convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 6, a las doce horas, en su domicilio social, calle Lagasca, número 54, de Madrid, para someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio 1966.

De no reunirse número suficiente de acciones, esta Junta se celebraría en segunda convocatoria el día 7, a las doce horas y en el mismo lugar indicado.

Madrid, 27 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.664-C.

#### ISODEL-SPRECHER, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de



junio próximo, a las seis de la tarde, en su domicilio social, calle de Méndez Alvaro, número 110, para someter a su aprobación, si procede, los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1966.
- 3.º Renovación y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social mediante la incorporación al mismo de parte del saldo de la cuenta de regularización Ley 76/1961, con la consiguiente entrega de acciones liberadas a los señores accionistas.
- 5.º Nombramiento de los censores de cuentas que la Ley prescribe.

Para concurrir a dicha Junta los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación a la misma o acreditar su depósito en una entidad bancaria.

Madrid, 18 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.686-C.

#### ISODEL-SPRECHER, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Méndez Alvaro, número 110, Madrid, el día 27 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas, para someter a su aprobación, si procede, el siguiente acuerdo del Consejo de Administración:

Ampliación del capital social y modificación de los artículos de los Estatutos que correspondan.

Para concurrir a esta Junta los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con cinco días de antelación a la misma o acreditar su depósito en cualquier entidad bancaria.

Madrid, 18 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo.—3.686-C.

#### INMOBILIARIA ELECTRA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas para el día 13 de junio próximo, en el domicilio social, calle de la Aduana, número 29, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente en segunda si a la primera no hubiese concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver sobre: Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios del ejercicio 1966 y nombramiento de censores de cuentas.

Las tarjetas de asistencia se entregarán, previo depósito de los títulos, con cinco días de antelación, en la Caja de la Sociedad, en Madrid, y en los Bancos de Vizcaya y Español de Crédito en Bilbao. Madrid, 20 de mayo de 1967.—Secretaría general.—3.648-C.

#### EL PROGRESO INDUSTRIAL, S. A.

##### SEVILLA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Luis Montoto, 62, Sevilla, a las doce horas del día 13 de junio del corriente año en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si procediese, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente a 1966.
- 2.º Propuesta sobre distribución beneficios.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

5.º Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Sevilla, 18 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.651-C.

#### SAFFLOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 12 de junio, a las seis de la tarde, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si hubiere lugar, el siguiente día 13 de junio, a la misma hora y local.

Orden de la Junta general ordinaria

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José Bohórquez y Mora-Figueroa.—3.659-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA «EL AGUILA»

(Declarada Empresa Modelo por el Estado)

MADRID - VALENCIA - CORDOBA  
ALICANTE - ZARAGOZA

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta que tendrá lugar el día 12 de junio de 1967, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, caso de no concurrir número suficiente a la primera, en el edificio de esta Sociedad, sito en la calle de Vara del Rey, número 7, de esta capital, en la forma que establecen los artículos 11 al 18 y 22 de sus Estatutos.

Se someterá a la aprobación de la Junta:

- 1.º Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1966.
- 2.º Reelección de señores Consejeros; y
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1967.

El plazo para depositar las acciones o resguardos de Bancos o Sociedades de crédito en la Caja social, calle de Vara del Rey, número 7, de esta capital, expira el día 8 del citado mes.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean 50 o más acciones propias y representadas.

Madrid, 19 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Antonio de la Cuesta Maura.—1 778-5.

#### CERAMICA SANTA TECLA, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 12 del actual, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social en La Guardia, provincia de Pontevedra, carretera de Circunvalación, el día 8 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance,

cuentas del ejercicio 1966 e informe de los accionistas censores de cuentas.

2.º Aplicación del resultado del ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.

4.º Ruegos y preguntas.

La Guardia (Pontevedra), 15 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.663-C.

#### FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A.

##### (FENOSA)

##### LA CORUÑA

##### Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general, que se celebrará en La Coruña, el día 12 de junio próximo, a las doce treinta horas, en la sala de actos del edificio social, calle de Fernando Macías, número 2, en esta ciudad, en primera convocatoria, y, en caso de no reunir capital suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo local, con el siguiente orden del día:

— Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, gestión del Consejo de Administración, balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1966.

— Variaciones en la composición del Consejo de Administración.

— Notificación del nombramiento de nuevos representantes del personal en el Consejo de Administración.

— Adoptar los acuerdos que procedan, facultando al Consejo para ampliar el capital social, para emitir obligaciones, bonos de Tesorería o títulos de la misma naturaleza, y para modificar los artículos de los Estatutos sociales que en su caso resulten afectados por dichos acuerdos, dentro de los límites señalados por la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

— Adoptar acuerdos facultando al Consejo para incorporar de forma fraccionada, a la cuenta capital, el saldo de la cuenta regularización Ley 76/1961, en la forma y condiciones que determine, dentro de los límites establecidos en el Decreto 3155/1966, de 29 de diciembre.

— Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Los señores accionistas con derecho de asistencia pueden obtener su tarjeta con cinco días de antelación en el domicilio social y Banco Pastor, en su casa central y sucursales.

La Coruña, 17 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.673-C.

#### FRIGORIFICOS DEL ATLANTICO, S. A.

##### Cámara de conservación fábrica de hielo

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en las oficinas de la Sociedad, kilómetro 5 de la carretera a San Andrés, que se celebrará el día 8 de junio próximo, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en caso de no concurrir quórum legal, en segunda convocatoria, al siguiente día 9, a la misma hora, para tratar del siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Examen, discusión y aprobación de la Memoria, balance y cuentas anexas, así como la gestión social del Consejo durante el ejercicio 1966.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Los documentos referidos en el apartado segundo del orden del día y demás ordenados por la ley se hallarán a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad durante el plazo reglamentario de quince días inmediatamente antes al de la celebración de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.675-C.

### INDUSTRIAS UNIDAS, S. A.

#### SAN SEBASTIAN

##### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Iparraguirre, 9, a las doce horas del día 3 de junio próximo, con el siguiente orden del día:

1.º Examen de la Memoria del ejercicio de 1966, con el balance-inventario en fin de ejercicio y cuenta de resultados.

2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el año 1967.

Caso de no concurrir el número de accionistas preciso para la celebración de la Junta en primera convocatoria se reunirá en segunda, a las doce y media del mismo día.

San Sebastián, 18 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.782-12.

#### ASTRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Astro, S. A.», son convocados los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 16 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, para la misma hora del siguiente día 17 del propio mes, y tratar en ella del siguiente

##### Orden del día

1.º Examen del inventario, balance, cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio de 1966 y, en su caso, aprobación de todo ello.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Barcelona, 20 de mayo de 1967.—El Presidente, Santiago Vázquez Martín.—3.714-C.

### SOCIEDAD ANONIMA DE REVISTAS, PERIODICOS Y EDICIONES

#### (S. A. R. P. E.)

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria, en primera convocatoria, en el domicilio social, avenida de las Islas Filipinas, 46, el día 11 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria en caso de que no hubiera suficiente quórum para ésta, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 12 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento y renovación de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Propuesta para facultar al Consejo de Administración para ampliar el capital social en una o varias veces, hasta el 50 por 100 del actual.

5.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia se entregarán en el domicilio social (avenida de las Islas Filipinas, 46, Madrid), hasta cinco días antes de la fecha señalada para la Junta, previo depósito de los títulos o de los resguardos de depósito de los mismos.

Lo que se hace público para conocimiento de los accionistas.

Madrid, 20 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.666-C.

### S. A. DE PEINAJE E HILATURA DE LANA

#### MADRID

##### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 9 de junio, a las doce horas, en su domicilio social, calle Miguel Moya, 6, para tratar del siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios del ejercicio de 1966.

2.º Aprobación, si procedé, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Gerencia durante el expresado ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Fijar la retribución del Consejo de Administración para el ejercicio de 1967.

Se convoca asimismo a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el mismo día 9 de junio próximo, a continuación de la Junta ordinaria, para resolver sobre el siguiente

##### Orden del día

1.º Ampliar, y, en lo menester, modificar el artículo 29 de los Estatutos sociales propios.

Si no se reuniese en las primeras convocatorias los quórum exigidos por la Ley y los Estatutos, las Juntas generales ordinaria y extraordinaria convocadas por el presente anuncio, tendrían lugar, en segunda convocatoria, el día 10 de junio siguiente, en el mismo lugar y horas que se señalan respectivamente para las primeras.

Madrid, 17 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José Salváns Piera.—3.628-C.

### BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

#### Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 16 de junio, a las dieciocho horas, y en segunda, caso de que así procediera, el día 17, a la misma hora, celebrándose la reunión en los salones de la Casa de la Lonja de Mar de Barcelona, paseo de Isabel II, bajo el siguiente

##### Orden del día

1. Constitución de la Asamblea.

2. Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuentas de Pérdidas y Ga-

nancias y Memoria, con aplicación de sus resultados, del pasado ejercicio 1966.

3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado año.

4. Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

5. Emisión de bonos de caja u obligaciones, fijando el importe de la misma, plazo de amortización, serie, número y valor nominal de los títulos, así como demás condiciones y requisitos exigidos por la legislación vigente.

6. Autorización al Consejo de Administración de la Compañía para proceder, de conformidad con lo previsto en la Ley, a la emisión de bonos u obligaciones, objeto del extremo anterior.

7. Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, 5 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—3.637-C.

### CENTRAL DE INVERSION Y CREDITO, SOCIEDAD ANONIMA

#### (C. I. C.)

##### Junta ordinaria

Convoca a sus accionistas para celebrar Junta general ordinaria el próximo día 12 de junio, en primera convocatoria, o el día 13, en segunda, a las doce treinta horas, en el local social, calle Gerona, 2, Barcelona, al siguiente objeto:

1. Examinar y aprobar, en su caso, la gestión social, la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966 y la propuesta de distribución de beneficios del propio año.

2. Nombramiento de censores de cuentas para 1967.

3. Renovación y nombramiento de Consejeros.

##### Junta extraordinaria

Igualmente se convoca Junta general extraordinaria para el día 12 de junio próximo, a las trece horas, de primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 13, de segunda, para tratar del siguiente objeto:

1. Traslado del domicilio social.
2. Modificación de Estatutos.

Las tarjetas de asistencia se expedirán en el domicilio social, hasta cinco días antes de su celebración, previo depósito de un mínimo de 10 acciones o de sus respectivos resguardos, en alguna de las oficinas de la Compañía o en un establecimiento bancario o Caja de Ahorros.

Barcelona, 16 de mayo de 1967.—El Secretario.—3.654-C.

### MOBILIARIA CROS, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas a celebrar, Dios mediante, en el salón de Actos de «Inmobiliaria Textil Algodonera, S. A.», avenida José Antonio, 670, el día 19 de junio de 1967, y a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 20, en el propio local y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de todos los asuntos comprendidos en el siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966, así como la gestión del Consejo durante el mismo.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Autorizar al Consejo para que pueda proceder, si lo estima conveniente, al pago de dividendos a cuenta, y para hacer uso de los Fondos de reserva libres.

4.º Renovación del Consejo y nombramiento de Consejeros.

5.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas.

6.º Nombramiento de titulares mercantiles, a efectos de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

7.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

8.º Nombramiento de Interventores de actas.

Para poder asistir con voz y voto a la Junta convocada, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, con un mínimo de cinco días de antelación al de la celebración de la Junta que se convoca, en la Caja de la Sociedad, o acreditar, en igual fecha, haberlas depositado en alguna Entidad bancaria.

Las tarjetas de asistencia podrán ser retiradas, dentro del propio plazo, en las oficinas sociales, paseo de Gracia, 56.

Los señores accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social y los quince días antes de la celebración de la Junta, dentro de las horas hábiles de trabajo, un ejemplar de la Memoria, balance, cuenta de resultados y Estados complementarios.

Barcelona, 16 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.652-C.

#### PADI, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la «S. A. Padi», con domicilio social en Madrid (calle del Doctor Fleming, número 36, tienda), celebrada en 8 de mayo de 1967, ha acordado la disolución de la Sociedad, por lo que se halla en período de liquidación. Lo que se pone en general conocimiento a los efectos prevenidos en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de mayo de 1967.—La liquidador, Josefina Payán.—1.708-5.

#### CERAMICA DE BELLAVISTA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 12 de junio de 1967, a las doce horas, en el Banco Urquijo, de Sevilla, con domicilio en la avenida de José Antonio Primo de Rivera, número 10, al objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento, si procediere, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Sevilla, 13 de mayo de 1967.—1.709-5.

#### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que la Junta general ordinaria de señores accionistas correspondiente al ejercicio de 1966 tenga lugar en primera convocatoria el día 12 de junio próximo, a las doce horas, en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial (avenida de José Antonio, número 24, de esta capital), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, del balance, de las cuentas y de la distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Propuestas reglamentarias del Consejo de Administración.

3.º Elección de señores consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

En el caso de que los accionistas que concurren a esta Junta no reúnan la mayoría del capital social necesario para declararla válidamente constituida, se celebrará la misma en segunda convocatoria al día siguiente 13 de junio, en el mismo lugar y hora señalados.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas poseedores de veinte o más acciones y aquellos otros que teniendo menos de veinte acciones se agrupen y designen la persona que deba representarlos, de conformidad con las normas vigentes. Todos ellos deberán justificar tener inmovilizados sus títulos antes del día 7 de junio y hasta después de celebrada aquella.

Las tarjetas de asistencia podrán ser solicitadas en España, en el domicilio social de la Compañía (calle de Alcalá, número 39), en el Banco Español de Crédito (calle de Alcalá, 14) de Madrid o en las sucursales del mismo, y en Francia, en la «Société Générale Agence Centrale» (29 Boulevard Haussmann), en la Banque Transatlantique (17 Boulevard Haussmann) y en la Banque de Paris et des Pays Bas (3 rue d'Antin), todas ellas en París.

Las representaciones, mediante la fórmula impresa al dorso de la tarjeta de asistencia, deberán registrarse en el do-

micilio social de la Compañía antes del día 10 de junio.

La lista de asistencia quedará cerrada puntualmente a la hora fijada para el comienzo de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—El Vice-secretario, Ramón de Albert y García-Prieto.—1.710-5.

#### ARQUER, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 de junio próximo, en el domicilio social (calle Palomar, 8), para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio del año 1966.

2.º Designación de accionistas censores.

Barcelona, 12 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo.—1.711-5.

#### APLICACIONES Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ACOME, S. A.

BARCELONA

Luchana, 10 - Teléf. 26 88 13

Se convoca Junta general de accionistas para el 12 de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social (Luchana, número 10), para examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

Barcelona, 12 de mayo de 1967.—El Presidente.—1.712-5.

#### COMPANIA IBERICA DE REASEGUROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Pedro Muñoz Seca, número 4, Madrid) el día 26 de junio próximo, a la una de la tarde, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1967.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 1967.—El Secretario general, José María Navas Müller.—3.434-C.

#### ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel 257 07 05

MADRID 10

## GACETA DE MADRID

### BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar .....	3.00 ptas.
Atrasado .....	3.00 ptas.
Suscripción anual:	
España .....	600.00 ptas
Extranjero .....	750.00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar. 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional Avenida José Antonio. 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde. Cuatro Caminos.
- Quiosco de avenida José Antonio. 23 (Montera)
- Quiosco de giorleta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol. 1.